

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA: CONCURSO DE LICENCIADA/O EN NUTRICION PARA HTAL. DR. RAMON CARRILLO – SMADES:

En la ciudad de San Martín de los Andes, a los 04 días del mes de Julio del año 2024 siendo las 09.00hs., se reúnen vía Meet, el Comité Evaluador para la selección instancia interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Licenciada/o en Nutrición. Habiendo sido autorizado por DECTO-2023-2017-E-NEU-GPN699, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N°1590/2024.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- GAROFALO, Lorena- Lic. en Nutrición HSMA
- PORFILIO, Vanesa- Lic. en Nutrición HSMA
- BENITEZ, Silvina – Lic. RRHH HSMA
- BUCHARA, Diego- Gremio ATE

Observaciones:

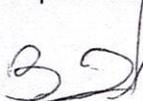
Luego de hacer la revisión la casilla del mail concursoshsma@gmail.com , queda constancia de que no hay inscriptos, quedando "DESIERTA" la presente instancia.

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

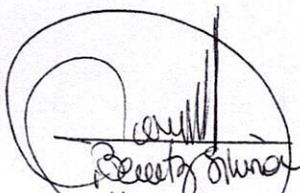
Firman de conformidad al pie siendo las 09.15hs. del día 04 del mes de Julio del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:


Buchara Diego
Ate Vy B.


Lic. Lorena Garófalo
Nutricionista
M.N. 3120 - M.P. 76


Lic. Porfilio Vanesa
M.N. 3120 - M.P. 76


Benitez Silvina
Lic. RRHH
HSMA